

ACUERDO No. LXVII/PPACU/0864/2024 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión, a fin de que analice exhaustivamente la nueva Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, la cual deja solos a los Estados y municipios, al asumir los costos por los desastres naturales.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades competentes, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO